

Lima, 27 de Agosto de 1970.

Of. N° 948

Señor
D. Manuel Rosas Canales,
Inspector Superior PIP (r).

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, está solicitando la cooperación de destacadas personalidades, para lograr el mejor éxito del programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento.

En tal virtud, por acuerdo de la referida Comisión Nacional, me es particularmente grato dirigirme a Ud. pidiéndole nos preste su valiosa colaboración como Asesor del Comité de Documentos, Sub-Comité de Estudios Histórico Militares que preside el General de Brigada D. Felipe de la Barra.

Seguro de contar con su aceptación, le anticipo mi agradecimiento y le expreso el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente

BAF/car.